

ORGANISMO	Congreso de los Diputados
BECA	Comunicación institucional
Nº BECAS	6
DURACION	1 enero a 31 de diciembre de 2026
CUANTIA	1.500 €/ mes
REQUISITOS	- Estar en posesión del título universitario de Graduado en Periodismo o en Comunicación Audiovisual. - Haber nacido con posterioridad al 1 de enero de 1997. - A 28 de octubre de 2025, no haber disfrutado durante más de 6 meses de otra beca de las mismas características en las Cortes Generales (Congreso de los Diputados o Senado).
PLAZO	28 de octubre de 2025
PRESENTACION	- Secretaría de la Dirección de Comunicación (calle de Floridablanca, s/n, Edificio Ampliación II, planta baja, Congreso de los Diputados, 28071 Madrid), en horario de 10 a 14 horas y de 16 a 19 horas, de lunes a viernes. - Por correo electrónico (becas.comunicacion@congreso.es) - En la forma prevista en el artículo 16.4.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
PUBLICACION	BOE nº 240 de 6 de octubre de 2025